



**CENTRO MEXICANO DE
ESTUDIOS DE POSGRADO**

expide a :

Anselma García Morales

el Grado de

Maestría en Derecho Procesal

en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción de Grado que establece el Reglamento de esta Institución, el día diez de junio del año dos mil dieciséis.

Dado en la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil dieciséis.

"Actualización constante como patrimonio personal"

Dra. Ana Sofía Sandoval Pérez
Directora General



Subdirección de Administración Escolar
 Grado Número 0555
 Registro de Grado Número 3352
 Libro Número X
 Foja Número 3352
 Lugar XALAPA-EQUEZ, VER.
 Fecha 13-JULIO-2016

[Signature]
 Profr. Alfonso Hernández Toledo

Subdirector



S.E.V.
 SUBDIRECCIÓN DE
 ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

COTEJO
 NOMBRE R. Cervantes
 FIRMA *[Signature]*
 FECHA 13-Julio-2016

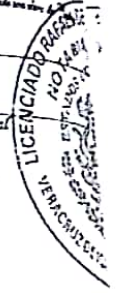
Centro Mexicano de Estudios de Posgrado
 Clave de la Institución 30MSU0255K

Año de Egreso 2016
 Acta de Recepción de Grado Número 0669
 Grado Número 0555
 Registro de Grado Número 160555
 Libro Número 1
 Foja Número 72
 Fecha 22 de Junio de 2016

Trámite de Promoción de Validez Oficial de Estudios de fecha 10/06/16, para la Maestría en Desarrollo Profesional otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Centro Mexicano de Estudios de Posgrado con clave de Institución 30MSU0255K

[Signature]
 Mtro. Miguel Ángel Rodríguez Sandoval
 Secretario Académico

Articulación constante como postulación posterior
CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
 con reconocimiento de validez oficial de estudios
 CLAVE 30MSU0255K



[Signature]
 LIC. SERVANDO DOMÍNGUEZ ANDRÁDE

Foja 23401

LIC. ROBERTO ÁLVAREZ SALGADO, Director General de Gobierno, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8, fracción XIV, fracción I; 17; y 18, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 3, fracciones I y II inciso a); 15, fracción XIX, 26, fracción XVIII, y 7, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CERTIFICA

Que la Acta que consta al cake del presente documento es auténtica del C. Profr. Alfonso Hernández Toledo, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz.

Xalapa-Equez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a 23 de agosto de 2016



Registro de la Dirección General de Profesiones

Folio **0555**

-----CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y SIETE MIL-----
-----QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE-----

--- Ante mí LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ, Notario Titular de la Notaría Número Dieciséis, de la Décima Primera Demarcación Notarial, con residencia en esta ciudad capital, comparece ANSELMA GARCÍA MORALES quien se identifica con su credencial para votar con folio al reverso [REDACTED] ([REDACTED]) expedida por el Instituto Federal Electoral, a fin de que certifique que la presente copia fotostática compuesta de UNA foja útil, que concuerda fiel y exactamente con el original me presentan, y que lo es EL GRADO DE MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL QUE EXPIDE EL CENTRO MEXICANO DE ESTUDIOS DE POSGRADO A LA COMPARECIENTE, DE FECHA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS. Documento que tuve a la vista.-----

--- YO EL NOTARIO CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPUESTA DE UNA FOJA ÚTIL QUE CONCUERDAN FIEL Y EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA.- DOY FE.-----

-XALAPA, VER., A VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

LICENCIADO RAFAEL DE LA HUERTA MANJARREZ
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO DIECISÉIS.



INFORMACIÓN ELIMINADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA